

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLASHPAGOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, Parroquia Machala, en las calles 10 de Agosto e/. Manuel Estomba y San Martín, el día de hoy jueves 30 de abril del dos mil quince, a las once horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles 10 de Agosto e/. Manuel Estomba y San Martín (Machala), se reúnen los socios de la Compañía FLASHPAGO CIA. LTDA. en atención a la convocatoria realizada por la Sra. Presidente de la Compañía notificada por escrito a los socios con fecha 06 de febrero del presente año. Se encuentran presentes los siguientes socios: el **Sr. WASFI ALI MACAS LOAYZA**, por sus propios y personales derechos, propietario de 380 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. **DIANA MARIA LOAYZA JARAMILLO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes constituyen 400 participaciones es decir se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

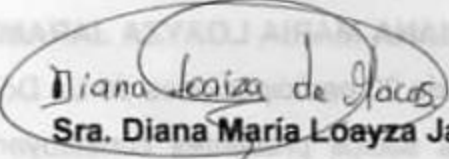
Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Diana María Loayza Jaramillo, se designa como Secretario Ad-Hoc al Sr. Wasfi Ali Macas Loayza, quien redactará el acta de todo lo actuado y acordado. Se encuentra presente también la Ing. María Fernanda Cabanilla en calidad de Contador de la Compañía FLASHPAGO CIA. LTDA., el Sr. Jimsop Bladimir Mora Aguirre como Comisario Principal de la misma, quien fue convocado de manera especial según lo señala el estatuto.

La Sra. Presidenta dispone al Sr. Secretario constatar el quórum de la junta, se revisa el libro de participaciones y socios determinando que se encuentran presente el 100% del capital social pagado de la compañía.

El presidente de la Junta consulta a la sala si aprueban el orden del día, el Sr. WASFI ALI MACAS LOAYZA propietario de 380 participaciones vota a favor, y la Sra. DIANA MARIA LOAYZA JARAMILLO propietaria de 20 participaciones emite voto a favor, se contabilizan 400 participaciones presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que aceptado unánimemente por la Junta se procede con el siguiente orden: **1. "APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014". 2. "APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA" 3. "APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO"** Acto seguido la Junta General pasa a conocer el primer punto. :**"APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PEROIDO 2014"** se representa la información documentada del movimiento económico obtenido durante el periodo 2014, el cual es aprobado por la junta, seguido del segundo punto **2. "APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA"**, el Sr. WASFI ALI MACAS LOAYZA el cual es aprobado por la Junta Universal **3. "APROBACION DEL INFORME**

DEL COMISARIO" El informe del Comisario es leído a la Junta y entregado un ejemplar a cada uno de los socios, el mismo que una vez revisado es aprobado sin observación alguna. "

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, siendo las doce horas y 45 minutos del día, se procede a leerla, misma que es aprobada y firmada por los asistentes.



Diana Loayza de Jaramillo

Sra. Diana María Loayza Jaramillo

C.I. 0700103328

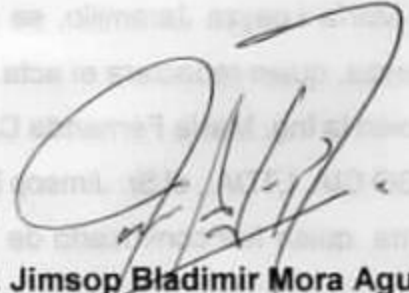
Socio Presidente



Sr. Wasfi Ali Macas Loayza

C.I. 0702809849

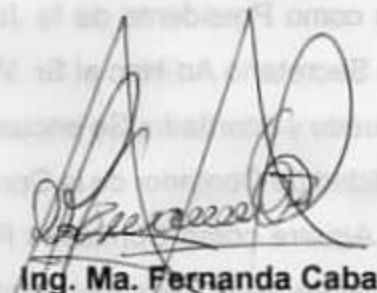
Socio



Sr. Jimsop Bladimir Mora Aguirre

C.I. 0702108663

Comisario



Ing. Ma. Fernanda Cabanilla J.

C.I. 0703873398

Contadora